ACTIVIDADES CURRICULARES

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Primer semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Resolución de contratos: perspectiva chilena y comparada
Joaquín Polit
Derecho Privado
El seminario busca examinar la resolución de contratos analizando, primero, su noción y función, su carácter judicial y/o extrajudicial, para luego centrarse en sus requisitos, sobre todo en el incumplimiento (imputable o 'neutro') del deudor. Finalmente, se abordará el estudio de sus efectos. Todo lo anterior, en base a la regulación legal, el aporte de la doctrina y la aplicación jurisprudencial de esta institución con una perspectiva chilena y comparada.
Objetivo General: - Que los estudiantes puedan aprehender el sistema de resolución chileno, pero también las nuevas tendencias de la resolución en el derecho comparado.
Objetivos Específicos: - Que los estudiantes aprendan la noción y función de la resolución. - Que los estudiantes identifiquen los sistemas (o tipos) de resolución en el sistema chileno y comparado. - Que los estudiantes incorporen los requisitos de la resolución, sobre todo el requisito sine qua non del incumplimiento (significativo, imputable 'o neutro'). - Que los estudiantes puedan manejar los efectos a que da lugar la resolución y los otros remedios contractuales que pueden acompañarla.
Sesión 1: Noción de resolución - Concepto y Función - Naturaleza jurídica (condición resolutoria, remedio, función económica)

	T
	Sesión 2: El incumplimiento resolutorio - Tipos - Ámbito de aplicación
	Sesión 3: Sistemas de resolución (Introducción) - Resolución judicial - Resolución extrajudicial (unilateral o por notificación y cláusula resolutoria o pacto comisorio)
	Sesión 4: Resolución judicial y cláusulas resolutorias en derecho comparado - Francia - Inglaterra
	- Instrumentos de derecho harmonizado (europeos y latinoamericano)
	Sesión 5: Resolución unilateral en derecho comparado (Francia) - Requisitos
	- Incumplimiento suficientemente grave
	Sesión 6: Resolución unilateral en derecho comparado - Francia (continuación) - Otros sistemas comparados (principalmente, Inglaterra, Alemania y Quebec) - Instrumentos de derecho harmonizado (europeos y latinoamericano)
	Sesión 7: Resolución en derecho chileno. Realidad y perspectivas - ¿Posibilidad de una resolución unilateral? - Aplicaciones jurisprudenciales
	Sesión 8: Efectos (o consecuencias) de la resolución - Efecto liberatorio <i>vs.</i> efecto retroactivo - Restituciones
Modalidad de evaluación	Oral (con sorteo de un tema, de los revisados en el seminario)
Régimen de asistencia	80% o más de las sesiones efectivamente realizadas
Bibliografía	Básica:
	1. Cárdenas, Hugo y Reveco, Ricardo (2021): Remedios contractuales (cláusulas, acciones y otros mecanismos de tutela del crédito), Bogotá, Temis.

2. Peñailillo, Daniel (2003): *Obligaciones, Teoría general y clasificaciones. Resolución por incumplimiento*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.

Recomendada:

- 1. Riaño, Anabel y Fortich, Silvana (2021): La reforma francesa del derecho de los contratos y de las obligaciones (¿fuente de inspiración para una futura reforma en derecho colombiano?), Bogotá, Universidad del Externado.
- 2. Vial, Víctor (2007): *Manual de las obligaciones en el Código Civil chileno*, 2ª edición, Biblioteca Americana.
- 3. Vial, Víctor (2015): "Algunas reflexiones en torno a la excepción de contrato no cumplido", *Revista de Actualidad Jurídica*, N° 32, p. 57-64.